

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LIX

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.439

## SUBSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes, 1.50 pesetas  
Provincia, un trimestre, 5  
Extranjero, 10

ALMERIA

Martes 22 de Enero de 1918

## CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## Camisería Madrileña

PRÍNCIPE, 24.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, habiéndose hecho cargo en esta plaza del Lavado y Planchado mecánico LARIOS, único bien perfeccionado, para cuellos, puños y camisas.

Al propio tiempo advierte, que todas las prendas que se entreguen hasta el miércoles de cada semana serán devueltas el jueves de la siguiente al de su entrega.

## AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las extensiones que en ambos había, desde encontrará al público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alfileres.—Se hacen composturas

**PÉREZ Y SANTOS**

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

## BOLSOS DE SEÑORA

ÚLTIMA NOVEDAD

Se ha recibido un estenso surtido a precios muy baratos en el nuevo establecimiento de paquetería, mercadería y novedades

de Francisco Escamez Morales

Plaza de Nicolás Salmerón, 3.

Especialidad en géneros de punto

## GOMPRAMOS

toda clase de  
HIERROS Y ACEROS VIEJOS

Cobra bronce, latón, zinc y plomo; así como también maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente.

Casa Ferrera; Martínez Campos 17 y 19

## Los que vuelven.

El tren correo descendía por el valle del Andarax, en cuyas laderas, como manchones negros más que se veían se adivinaban los naranjales. Dentro del convoy, a la luz mortecina de las lámparas, en los regones de tercera un muchacho apretado reía y charlaba en un ambiente de humo de tabaco que entrecruzaba la reducida atmósfera.

Venían muchos obreros que celebraban volver a su patria chica, a nuestra Almería. Por la conversación general, el cronista supo que aquellos hombres, casi todos mal trajeados, regresaban de Francia. Era la emigración golondrina. Uno se puso a hablar con un viajero vecino. El había estado ya tres años en Francia; ahora regresaba después de haber trabajado unos cuantos meses en un ingenio azucarero de Pelivier. Había visto París y se hacía lenguas de su magnificencia. Aquello sí que era una gran capital, con aquellas calles tan anchas y hermosas, con aquel bulir de gentes a todas horas, y tantos árboles y jardines. En Francia no lo había pasado mal, pero sí hubiera trabajado en Almería con seguridad que no volvería otra vez. Le pagaban seis francos diarios, más por la comida solamente tenía que pagar dos francos y medio. ¡Santo Dios! qué comida, era un rancho abominable y el pan con cuenta gotas. El tabaco escaseaba,

malo y carísimo. La ropa se la tenían que lavar ellos mismos, por que el no costaba un dinero. Pero las mayores penalidades habían consistido en su trabajo, más que rudo, penoso entre fango y con un frío horrible que los tenía entumecidos los pies y las manos.

Habían invertido seis días en el viaje. Solo habían de estar descansado uno en Madrid. Cuando llegaron a Burdeos trataron de comprar pan, pero no lograron adquirirlo. Se maravillaban de los artículos que llegaban a Francia con géneros de España. Vagones de aceite, de vino, de cereales, hasta de pescados. Allí, decía, las mujeres, los niños y los ancianos, laboran los pocos campos que se cultivan. Es una gran sorpresa para cuantos vamos de España ver lo que trabaja y gana la mujer.

—¿Y de la guerra?—le preguntó el viagero incógnito y vecino.

—De la guerra, que los franceses desean la victoria, pero ya hay un canchazo grande. El término, pronto lo desean todos y algunos no se paratan de decirlo; otros lo murmuran entre dientes y algunos callan. La alianza es lo que sostiene la guerra, sin ésta, hace mucho tiempo que hubiera terminado.

El rápido poder del tren por las ciénegas de acero, se volvió tenue y comenzó a parar. Habíamos llegado a Almería. Tuvieron sus patetas los unos, sus melatillas los otros, respiraron con satisfacción al pisar otra vez el patrio lar que más se ama, cuando la ausencia nos trae a nuestra imaginación agran-

dados recuerdos y añoranzas. La máquina dió un respaldito como si jadeante quisiera descansar, redoblaron las ruedas sus ruidos chirreantes y se desparamó esa grey obrera por el andén cargados de mochilas y paquetes, mientras en el cielo ocurro las estrellas parecían temblar de emoción y la plañeada luna, señora de poetas, medio cubría su faz por oscuras nubes.

## CONTRA LOS MALHECHORES.

### Una policía voluntaria

La ciudad condal en esta noticia interesante, en la barriada de San Gervasio, los vecinos han constituido una Asociación de Vigilancia gratuita, cuyo fin es perseguir a los malhechores y asegurar el orden.

En vista de que la gente maleante se venía imponiendo y nada había seguro, los vecinos han pensado que lo mejor era convertirse en guardias y serenos, sin sable ni chuzo; pero dispuestos más a prevenir que a remediar.

En efecto, la que interesa es que las ratas y los atracos no se cometen, porque una vez consumados, se puede una vez muy bien sin la satisfacción de ver a los policas practicando pesquisas muy activas que naturalmente terminan casi siempre con el «no han sido habidos».

Las credenciales de esas agencias voluntarias son curiosas y dicen así:

«Asociación incógnita de ciudadanos barceloneses habitantes en la barriada de San Gervasio, dedicados a la gratuita vigilancia, persecución y denuncia de ladrones, atracadores, rateros, taruguitas, umadores, fantasmas y agentes de la autoridad preventivos o negligentes en el desempeño de su misión. Domicilio social, lugar de reunión y actuación; la vía pública».

En vista de los buenos servicios que esta asociación tiene y presta, parece que en Zaragoza y otras poblaciones se piensa en seguir el buen ejemplo.

No se puede dudar de la eficacia de ese procedimiento por que las películas han enseñado mucho y hoy el ciudadano menos curioso y más pacífico está al tanto de los modos de coger ladrones con arte. Mejor los puede cazar que a los ratones.

## UNA ASAMBLEA

### Las Cámaras de Comercio

La Cámara Oficial de Industrias de Barcelona ha enviado a la Cámara de Comercio de Almería una exposición relacionada con los convenios comerciales y con el estado actual de la crisis de subsistencias. En ella trata de las importaciones y exportaciones, y entiende que los puntos a tratar por la Asamblea general de Comercio, son los siguientes:

«Primero. Necesidad de resolver el problema de nuestro comercio exterior, a cuyo efecto la Asamblea deberá prestar todo su apoyo al Gobierno para que concluya, con los países beligerantes, los Convenios que sea menester. Segundo. Problema del transporte marítimo.

a) Medidas de gobierno, encaminadas a sacar todo el rendimiento posible de nuestra flota mercante, destinando todo su tonelaje a las atenciones del comercio español.

b) Reducción de los fletes a tipos ampliamente remuneradores y que constituyan un estímulo para el aumento de nuestra flota; pero económicamente compatibles con el funcionamiento normal de las industrias, especialmente las de transporte y demás de interés público.

c) En el caso de no creerse factible, por las dificultades que supone el establecimiento de la

faça en los fletes, imposición de un impuesto por tonelada para con las sumas recaudadas, actuar sobre el precio de las primeras materias y substancias alimenticias que, a juicio del Gobierno, convergan no rebasen determinados límites.

d) Aumento de la capacidad de carga de los puertos carboneros del Norte y establecimientos del trabajo de noche en los mismos.

e) Regularización de los servicios de cabotaje a tipos de flete inferiores a las tarifas de ferrocarriles para descongestionar el tráfico de estos últimos.

Transporte terrestre:

a) Auxilios que deben concederse a las Compañías para la construcción de dobles vías, aparcaderos, compra de material de tracción, etc.

b) Establecimiento de líneas regulares de camiones automóviles para aumentar el tráfico en distancias no superiores a cien kilómetros.

c) Construcción de ferrocarriles y carreteras para el acarreo de carbones de las minas a las estaciones féreas.

d) Obligar a las fábricas de automóviles dediquen su principal actividad a la construcción de camiones.

e) Centralizar todo lo referente al transporte terrestre y marítimo en la Dirección general de Comercio»

## AURORA

Muy interesante

Véase anuncio en cuarta plana.

## LOS CARBONES

### Nueva circular sobre los abastecimientos

Como, a pesar del tiempo transcurrido, son bastantes las Juntas provinciales de Subsistencias que aún no dieron cumplimiento a las circulares de la Comisión general de Abastecimientos, de 7, 11 y 12 del corriente, disponiendo que procedieran a fijar precios reguladores a los carbones de todas clases, ha recordado la misma a los gobernadores civiles la necesidad de llevar a cabo cuanto antes la referida medida, dando cuenta de haberlo hecho así.

Tan pronto quede terminado el servicio en cuestión, dichas autoridades dispondrán lo siguiente:

1.º En las puertecillas de los establecimientos donde se expendan carbones con destino a usos domésticos (cocina y calefacción) se colocarán listas, autorizadas por las alcaldías respectivas, de los precios reguladores señalados por las referidas Juntas provinciales.

2.º En los escaparates de las mencionadas expendidurias, al no haber, y en su defecto en lugar perfectamente visible desde la vía pública, se expondrán muestras de cada clase de carbón que vendan, con nota de su precio.

3.º Cuando se agoten las existencias de alguna clase de combustible, se retirará la muestra correspondiente.

Los vendedores que así no lo hicieron, quedarán obligados a justificar, a petición del público y ante la autoridad local, la falta de existencia de mercancía, sin que puedan excusarse con ningún pretexto a ceder a cualquiera de las otras clases expuestas, y que en sustitución de la clase agotada elija el comprador, al cual aunque esta fuese de precio más elevado, no podrán exigirse que bome más cantidad que la que hubiera tenido que satisfacer por idéntico peso del carbón primeramente pedido y no facilitado; y

4.º Los alcaldes, bajo su personal responsabilidad, culdrán

del cumplimiento de estas prevenciones, y parte de hacer uso de las atribuciones que les concedan las Ordenanzas municipales, darán cuenta a la referida Comisión de las infracciones, a los efectos de imponer las sanciones de que trata el artículo adicional de la ley de 11 de Noviembre de 1916.

## De interés para el público.

La Empresa de LA UNION ILEUS TRADA, hace saber a los lectores de este semanario y al público en general, que desde el 7 de Enero de 1918, el precio de venta será de 30 céntimos en lugar de 20

Esta elevación de precio obedece a la considerable alza que ha sufrido el papel, tinta, cinc y cuantos otros artículos son necesarios para la producción de los semanarios.

## UNA CARTA

### Sobre servicio de Sanidad.

SR. DIRECTOR DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y amigo querido: Ruego a usted la inserción de la siguiente carta que con esta fecha envío al diario local «La Independencia», por lo que le da gracias anticipadas su afectísimo seguro s. s. q. a. s. m.—JUAN ANTONIO MARTINEZ LIMONES.

Señor Director de «La Independencia».

Muy señor mío y distinguido amigo: Habiéndome insertado en el periódico de su dirección del día de ayer, un artículo titulado «El Barrio del Chamberí» y formulándose en el mismo censuras a las autoridades municipales por abandonar en sus funciones sanitarias, con motivo de los casos de enfermedades infecciosas iniciadas en dicha barriada, y desempeñándose el cargo de Inspector municipal de Sanidad por el que suscribo, a quien en virtud de lo preceptuado en la vigente Instrucción de Sanidad corresponde la función municipal sanitaria, recojo esas censuras para devolverlas por las razones que voy a expresar, rogándole que publique en su diario a la presente carta.

Es inexacto en primer término, que las medidas adoptadas se hayan reducido a enviar a un empleado de policía urbana para el uso del barrio, puesto que el día 18 por la brigada municipal de desinfección se cumplimentó la orden de desinfección, que con esa fecha le dió esta Inspección; además, no por uno y sí por varios empleados de policía urbana se viene efectuando el saneamiento de dicho barrio, desde que como Inspector municipal de Sanidad tuve conocimiento por el médico del distrito de los casos de fiebre infecciosa, y por último he de manifestar a usted, que personalmente y a diario vengo inspeccionando cuantas medidas higiénicas en esa barriada tengo ordenadas, tales como servicio de vigilancia del aislamiento de los enfermos, desinfección de las calles, domicilios y ropas de los enfermos invadidos, saneamiento de los lavaderos contiguos, habiéndome interesado del Laboratorio municipal que por el jefe de la Sección Bacteriológica se compruebe la serotipificación de Widal con sangre de los individuos atacados, con el fin de comprobar si la infección es producida por el bacilo de Eberth.

Veá usted, señor Director, al desde el 17 que por el médico del distrito se dió parte de estas enfermedades si esta Inspección de Sanidad se ha cumplido con su cometido, completándose con su buen deseo y su interés por el estado sanitario de la población queda satisfecho el saber cuanto se hace y se ha hecho y que usted debió antes de merodesar, informarse por esta Inspección en vez de tolerar

la emisión de censuras injustificadas.

De usted afectísimo seguro servidor q. s. m. b.—J. A. Martínez Limones, Inspector de Sanidad municipal.

Almería 20 de Enero de 1918.

## DE MADRID

### Crónica política.

Mientras que en provincias las mujeres aborrotadas reclaman el primero y más fundamental de los derechos del hombre—el derecho a la vida,—en Madrid lo pasamos tan roncamente.

Aunque el clásico aseguró que las esperanzas cortesanías son pralones, váyate usted con el cuento a los innumerables candidatos que se afanan por dar su alma a Cambó, con tal de conseguir el acta.

El pueblo pide pan—escribe hoy el gobierno—y por lo visto es lo único para que sirve. El ha venido a hacer las elecciones, y todas sus energías se consumen en limpiar, engrasar y dejar lista y relictante la máquina electoral.

Aquí en secreto, con la reserva habitual con que siempre hablo con mis lectores, le diré que no hay en los mentideros de la Villa y Corte, quizás no esta a tanto de que la renovación es una música, algo así como el himno de Riego echado a perder.

Por cualquier motivo, y pegue o no pegue como en los tiempos de la «guerrilla», los oficiales se salen con el himno de la renovación y ¡ay del que protesta! Ese es un reaccionario, un negro, uno de la vieja cuchipanda, engendro de las corruptelas caciquiles, soldado de los partidos de turno y cien plumas, y mil bocas le aserrarán con sus denuestos, por contumaz, como aquellos harejes que desahuciaba en la hoguera el tribunal de pendón verde.

Si embargo, todo está igual, parece que fue ayer. Como dijo el profeta, todo es uno y lo mismo. Los preparativos electorales se efectuaron como antes. «La Epoca» ha descuberto que hay candidatos que se titulan «radicales».

«La Acción» trae a diario una crónica documentada de los candidatos que visitan al Presidente.

Eso es todo: el encasillado que se hacía en el ministerio de la Gobernación se acopia ahora, para mayor gloria, en la Presidencia, que a su vez tiene anexo el departamento de la diplomacia.

En casa no comemos, pero nos reímos mucho. Eso pasa aquí. Mientras que las provincias se revuelven y las mujeres se echan a la calle, el Gobierno prepara meticulosamente las elecciones que van a salvar a España, trayéndole la renovación.

Que por lo visto consiste en no comer.

Plutarquillo

## LOS ENFERMOS DEL

### ESTOMAGO

Cansados de tomar morfina, opio y otros venenos irritantes que sólo sirven para calmar las molestias, pero que hacen siempre el mal crónico, deben usar el DIACETIL D'HANRY. La raíz carbonizada de esta maravillosa planta india suavemente ayudará sus digestiones, abrirá su apetito, le dará fuerzas digestivas y curará la dispepsia, dolor, acedias y vómitos, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dilatación, neurastenia gástrica, úlceras, anemia y debilidad producidas por la no asimilación de los alimentos. Paquete, 1,90 ptas. en las buenas boticas del mundo. Informará gratis la CLINICA MATEOS Arenal, 1,1.º MADRID (España).

De venta en todas las Farmacias.

DE POLITICA.

Los candidatos.

Cada día que transcurre, se aclara más las aspiraciones de los señores que quieren representarnos en las Cortes futuras.

CIRCULARES

Más sobre subsistencias.

La Junta provincial de subsistencias, ha dirigido las dos siguientes circulares:

NEUVO CENTRO

Juventud maurista

Por el Gobernador civil ha sido aprobado el Reglamento por que se ha de regir esta agrupación política.

Juzgado municipal

Diá 21. Nacimientos. Juana Saldaña Pardo, Angeles Gonzalez Garrido, Roserío Lopez Villanueva, Emilio Lapeña Alcázar, Josefa Enciso Martínez, Miguel Soler Miralles, Patricio Martín Pérez y Cristóbal Gonzalez Criado.

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer. Presidida por el Alcalde señor Muñoz Cordero, celebró sesión ordinaria ayer tarde la Corporación municipal.

ORDEN DEL DIA

Moción de la Comisión de Hacienda, proponiendo la realización de obras en las Almadrevillas con arreglo al Real decreto de 31 de Diciembre último.

Oficio del Ingeniero fiel con- traste solicitando que el Ayuntamiento pague el alquiler donde tiene instaladas dichas oficinas.

Oficio del arrendatario del Mercado, sobre adquisición de pesas y medidas.

Después de la orden LAS SUBSISTENCIAS.

El señor Durban se ocupó otra vez del problema de las subsistencias, diciendo entre otras cosas que debe procurarse que los géneros se vendan en los establecimientos con su peso debido.

El señor Muñoz Ocaña dió las gracias al señor Durban, añadiendo que continuará en sus trabajos.

El señor Vives dió que en su distrito está también realizando trabajos.

El señor Muñoz Ocaña manifestó que el pan se venda con su peso aunque obtenga subidas, pues lo que está ocurriendo es un verdadero escándalo.

El señor Muñoz Ocaña manifestó que el pan se vende al precio de la harina, o sea que si ésta es de 60 céntimos kilo, igual es el del pan.

El señor Muñoz Ocaña manifestó que el pan se vende al precio de la harina, o sea que si ésta es de 60 céntimos kilo, igual es el del pan.

RECORDATORIO.

El señor Perez Burillo, pidió otra vez que se solicite del ministro de la Guerra el envío de la cantidad necesaria para continuar las obras del cuartel de la Misericordia.

El señor Perez Lopez dijo que las plantas ofrecidas por el señor Garcia del Pino, son palmeras grandes, pero que apesar de esto se procurará aprovecharlas.

El señor Perez Cordero preguntó también si es verdad que había sido vendido un palómetro propiedad del Ayuntamiento, que existía en la fuente de la ciudad y que fué con la equiescencia del Alcalde.

Esta contestó que no era cierto. Seguidamente se levantó la sesión.

La higiene ante todo

Todos los higienistas prefieren el Agua de Colonia, marca Anfore que elabora el Instituto Español de Sevilla. Es insustituible para evitar catarros.

AL GOBERNADOR

Peticion de Sociedades obreras

Ayer recibimos un estenso escrito, dándonos cuenta de los acuerdos tomados por las Sociedades obreras, «Matrícula Unida» y «El Turno».

Dicho escrito, que ha sido entregado al Gobernador civil de la provincia, lo publicamos en nuestro número de ayer en extracto.

TRIBUNALES

Nombramiento confirmado

Ya saben nuestros lectores que fué nombrado Juez municipal de esta capital nuestro amigo don P. Pascual Dominguez Martinez, por unanimidad de la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Granada, de cuyo cargo tomó posesión el día primero del corriente mes.

Dei referido nombramiento apartados para ante la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de Justicia, don José Granados Farro y don Sixto Espinosa Peralta, y con fecha 10 del actual mes ha resuelto el Supremo, desestimando los recursos de los señores Granados y Espinosa, y confirmando por unanimidad el nombramiento hecho a favor del señor Dominguez, fundándose para ello el tener más méritos que los recurrentes en virtud haber sido 9 años fiscal sustituto de esta Audiencia y 3 años Secretario suplente de la misma, con 16 años de ejercicio de la profesión de abogado.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Causa del juzgado de Almería, contra José Gonzalez Garcia y otro, sobre disparo y lesiones. Abogados, don Rufino Brea y don Juan Ortiz; procuradores, don Fernando Grisoia y don Eduardo Moreno.

Idem de Barja, contra Canuto Juan Horedia, sobre disparos. Abogado, don Eulogio Romero; procurador, don Fernando Grisoia.

Por incomparecencia del procesado Andrés Rodriguez Mayor, se suspendió ayer en la Sección primera la vista señalada de causa seguida en el juzgado de Almería, sobre contrabando.

Servicios de la Guardia civil

Detenido

La Guardia civil ha detenido en Gador, a Juan Diego Salmstrén Cantón (a) Chiscarra y José Casado Garcia (a) Qllo, autores del robo de seis piezas de acero, valoradas en unas 2,000 pesetas, propiedad del dueño de las minas de azufre, don José Garcia Córdoba. Dichas piezas, que fueron rescatadas, iban a venderse en Alhama.

Denuncia

Ante el Juez municipal de Santa Fé, ha denunciado la benemérita al jefe de aquella estación del ferrocarril, por haber injuriado a la dueña de la cantina Martirio Lopez Viciana y a tres hijas de esta.

NOTAS UTILES

Hospital provincial. Médico: don José Arigo Serrano Practicante: don Juan Fernandez Requena. Retén, de 3 a 5: practicante, don Pedro Bonilla.

Han ingresado en esta prisión José Sevilla Sanchez, Jesús Martínez Puertas, Juan Aguilera Contreras, Pedro Sanchez Giménez, Pedro Ramos Gonzalez, Inés Garcia Garcia y Carmen Sanchez Perez. La situación era de 39 hombres y 3 mujer.

EN EL MERCADO

El herido de ayer.

En la plaza del Mercado se desarrolló ayer, próximamente a la una de la tarde un sensible suceso, del que resultó un hombre gravemente herido.

En dicha plaza de Abastos se encontraba paseando el vecino de esta capital Francisco Carretero Arance, de 58 años de edad, cuando de pronto y sin que mediaran palabras, según oímos decir de rumor público, fué agredido por el conocido Manuel Salinas Rivera.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro, donde le curaron de dos heridas en la cabeza, una de once centímetros y otra de cuatro, de pronóstico reservado.

El agresor fué conducido a disposición del señor Juez de Instrucción, por la Policía, ingresándolo esta en la cárcel por orden judicial.

Pidiendo trabajos

Ayer celebró una conferencia el Gobernador civil con el Director Facultativo de la Junta de Obras del Puerto, con objeto de ver los proyectos que se podían poner en vías de hecho y así proporcionar trabajo a la clase obrera, tan necesitada de él.

El señor Alvarez Redondo le entregó una nota detallada de todos los proyectos que obran en poder de la Superintendencia y que por no estar autorizados por ella, no pueden realizarse, apesar de tener medios económicos sobrados la Junta de Obras del Puerto.

El señor Gobernador civil quedó en telegrafiar al Gobierno, exponiéndole el beneficio incalculable que para el puerto y la clase obrera representaba, la pronta aprobación y despacho de las autorizaciones, para que se puedan emprender inmediatamente obras.

Se alquilan

O se venden, al contado o a plazos, juntos o separadamente, varios almacenes contiguos, de ochocientos metros cuadrados de area y muy próximos al Cantramuelle y Dique de Levante. Kezón, Príncipe 65, piso bajo.

En el Gobierno civil.

Reunión de exalcaldes

Poco despues de las seis de la tarde se reunieron ayer en el Gobierno civil los concejales exalcaldes, convocados por el señor Giménez Rojo, para tratar sobre el problema del alumbrado por gas.

Las subsistencias

A las siete de la noche se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias. Se acordó rebajar el kilo de harina blanca a 0,60 pesetas.

Los panaderos

Después, una ntrida comisión de fabricantes de pan visitó al Gobernador. Los visitantes expulsaron al señor Giménez Rojo que a partir de mañana, en vista del alza de las harinas, el kilo de pan especial se expandera a 65 céntimos y el blanco de primera a 60.

Ablando con el Gobernador

El señor Giménez Rojo, terminadas las vistas, recibió a los periodistas. Dijo que en las primeras horas de ayer recibió la Conuncia de que en el vapor «Santa Ana», que zarzó para Málaga por la tarde, se habían embarcado diez mil hueveros por el acaparador Antonio Vargas con una orden de fecha 4 del actual y que inmediatamente dispuso fueran desembarcados y conducidos a la inspección de policía hasta que reciba órdenes de la Comisión de Subsistencias, con quien ha consultado el caso, aunque cree que serán vendidos en el mercado al precio de tasa.

Botica Central

del Licenciado José Pérez López. Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gomas vendidas antisépticas. Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

La guardia de la cárcel.

Ayer, como anunciamos, fué aumentada la fuerza de vigilancia en la prisión provincial. En la actualidad son doce números, dos cabe y un sargento de Infantería de Córdoba los que guarnecen la cárcel.

Concurso

Ayer se celebró en el Ayuntamiento el concurso anunciado para la recaudación del impuesto sobre la exportación de pescado, ofreciéndose la cantidad de cinco pesetas diarias.

Protección a la infancia.

Hoy a las cuatro de la tarde, se reunió la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad, bajo la presidencia del Gobernador civil.

Enfermo grave.

Se encuentra gravemente enfermo, a causa de haber sido atacado de una afección pulmonar, nuestro querido amigo el industrial y conocido minero, don Juan Fernandez Murcia.

Celebraremos que en un periodo relativamente corto recobre la salud tan estimado amigo.

En prueba los vinos Rioja de bodegas Franco Españolas Lo...
Maltas municipales
Ayer fueron multados en una...

DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos...

Bienorragia "Purgaciones"

Se curan en TRES DIAS con la inyección ANTIBLENORRIN ABCOCER POR MUCHO TIEMPO QUE SE TENGAN ENFERMOS PROBAR...

DE TEMPORADA

Gran surtido en géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Especialidad en medias y calcetines. Antes de hacer vuestras compras visita d EL FENIX...

Alambre

Vuelvo a comprar EN GRANDES CANTIDADES Guillermo Herrera Almería Almacenes de maquinaria y material eléctrico

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Lotería Nacional

Madrid 21. En el sorteo celebrado hoy en Madrid han salido premiados los números siguientes. Primer premio con 150 000 pesetas, 14.395, en Granada y Madrid. Segundo premio con 100.000 pesetas, 1.787, en Valladolid y La Lina. Tercer premio con 60 000 pesetas, 25.037, en Granada.

Informes de la guerra

Madrid 21. Parte francés Desde París comunican en un despacho oficial: Continúan en varios puntos los habituales fuegos de cañón. Parte alemán Comunican oficialmente desde Berlín lo que sigue: Entre Lens y Epoy, sigue la actividad de la artillería. Parte italiano Participan de Roma lo siguiente en un despacho oficial: Concentramos el fuego contra las líneas enemigas.

En Huelva y Lape hicimos varios prisioneros. En Asolone rechazamos las tentativas enemigas.

En inteligencia

Un despacho de Berna asegura que los delegados de Ucrania y los de las potencias centrales han llegado a una inteligencia. Esta está basada en el tratado de paz, cuyas cláusulas están pendientes de concretar.

Sigue el conflicto.

En Madrid

Precauciones.-Agitación Durante todo el día se adoptaron serias precauciones por advertirse alguna agitación entre los obreros debida a la carestía de los víveres. Esta tarde circularon rumores de que habían ocurrido desórdenes en la Guindalera. Los ciados rumores los desmintió el Gobernador.

En Barcelona

Coacciones.-Incidentes.-Altercados.-Mitin de protesta. Esta mañana se abrieron las fábricas y talleres trabajando muy pocas mujeres. Distintos grupos de revoltosos siguieron ejerciendo coacciones. Se han registrado numerosos incidentes y altercados por negarse los comerciantes a aceptar la tasa.

Muchos pusieron en sus establecimientos cartelas anunciando que se habían agotado las subsistencias. En la calle del Conde de Asalto fué asaltada una tienda de ropa marino.

En la calle de Borell, docientas obreras de una fábrica de cepillos se negaron a parar el trabajo. Esto dió origen a varios tumultos, viéndose obligada la fuerza pública a dar cargas.

Mañana se celebrará un mitin para protestar de las reprensiones en Málaga y Alicante. De numerosos pueblos reclama man que el Gobernador imponga la tasa a los artículos.

En Málaga

Tranquilidad.-Entierro Sigue reinando la tranquilidad. Se han reanudado todos los trabajos. Se ha celebrado el entierro del dependiente de comercio García Márquez. El acto fué imponentísimo.

En Alicante

Sigue la excitación Participan de Alicante que siguen los ánimos bastante excitados. Para esta tarde se proyecta celebrar una imponente manifestación de protesta por los sucesos desarrollados y solicitan de las autoridades el abaratamiento de las subsistencias.

Para general.-Manifestación

-Sin periódicos. El paro anunciado ha sido general. No han circulado los tranvías ni los carruajes. Todos los establecimientos sin excepción, han aparecido cerrados. Tampoco se han publicado los periódicos. Esta tarde se organizó una imponente manifestación para protestar de la represión, la que se trasladó al cementerio, luego se dirigió al Ayuntamiento y después al Gobierno civil. En la manifestación figuraban numerosas banderas enlutadas. Se dieron gritos contra el Gobernador. Las fuerzas que custodiaban el edificio del Gobierno disolvieron la manifestación.

En Cadiz

Tranquilidad.-Censuras En esta población reina tranquilidad. Todos los obreros reanudaron el trabajo. La prensa censura los pasados desmanes, los cuales fueron imputados por la propaganda anárquica.

En Ferrol

Excitación Los despachos recibidos participan que por momentos aumenta la excitación a causa de la carestía de los víveres.

Otras noticias.

Madrid 21 Gasolina para Almería. En la «Gaceta» de hoy aparece una circular del Comisario general de Abastecimientos señor Silveira, haciendo la distribución de la gasolina para el mes de Febrero. En el reparto se asignan a Almería 5 000 litros.

Despacho con el rey El Presidente del Consejo señor marqués de Alhucemas, despachó esta mañana con el rey. El señor García Prieto le informó de las noticias recibidas de provincias, las cuales son más satisfactorias.

Tranquilidad Los despachos recibidos a primeras horas de la tarde, de Barcelona y Málaga, dicen que en ambas provincias reina tranquilidad.

Los conflictos de Valencia Esta mañana han llegado a Madrid el Gobernador civil y el alcalde de Valencia.

Por la tarde celebraron una extensa conferencia con el Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación. Parece ser que quedó convenida la forma de resolver definitivamente los conflictos sobre las subsistencias en Valencia.

Firma de Guerra El rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra: Nombrando Gobernador militar de Segovia al general de brigada don Babino Gu.

Disponiendo que cese en el mando del Gobierno militar de Ferrol el general de brigada don Baltasar Cortés; y Determinando la forma cómo despachará el jefe del Estado Mayor Central con el ministro.

Examen de indultos En el Consejo que se celebrará mañana en la Presidencia, se examinarán los indultos de pena de muerte que han de someterse al rey el miércoles con motivo del día de su Santo.

Comisión militar Una comisión de jefes de Regimiento Caballería de María Cristina ha pedido al rey que se nombre a la reina doña María Cristina coronela honoraria de dicho Regimiento. El rey les dispensó una afectuosísima acogida.

Una conferencia Hoy han celebrado una conferencia con el marqués de Alhucemas los señores Lopez Muñoz, Navarro Reverter y Vizconde de Eza.

Las hidroeléctricas Las compañías hidroeléctricas han notificado al ministro de Fomento que a consecuencia de las frecuentes lluvias se restablece la normalidad y que no les preclara el carbón.

Congreso ferroviario Se ha celebrado la primera sesión del Congreso ferroviario que se inauguró ayer. Se discutió la nacionalización de los ferrocarriles. El señor Calbetón apoyó la reversion de las líneas del Estado. Centra las izquierdas El Centro de acción nobiliaria ha divulgado una circular entre la nobleza, proponiendo la base de desarrollo de un programa social dentro de la monarquía y frente a las izquierdas revolucionarias.

nobleza, proponiendo la base de desarrollo de un programa social dentro de la monarquía y frente a las izquierdas revolucionarias.

A Asturias

El jueves marchará a Asturias el señor Alcalá Zamora. BOLSA 4 por 100 interior... 76 60 5 por 100 amortizable... 95 45 4 por 100 amortizable... 86 00 París a la vista... 72 60 Londres a la vista... 19 66

La Reina ovacionada La reina doña Victoria estuvo hoy en el comedor de la calle de Mancebos, repartiendo a los pobres 300 raciones de comidas. La augusta y caritativa dama fué ovacionada. PERPEN

Corveza

ESTRELLA ROJA es la mejor

Obra nueva TRACOMA

Con un prólogo del Excmo. señor Dr. D. Manuel Martín Salazar Inspector general de Sanidad. Precio, 3 50 pesetas. De venta, en la librería Lacoste, Castelar 2, Almería.

Se venden

2 000 raigales, legítimos del país, para fruta de calidad superior. Informes, Estanco del Paseo del Príncipe, 16, o en Alheda, cortijo de R. Anéjiz.

SARNA (RONA)

Sin bazo la cura rápidamente el Antisármico Marti, 3 pesetas frasco. Desconfiad de los Sulfuretos! Depósito J. Romero, Paseo del Príncipe 37, farmacia

Doctor Eduardo Perez Cano

del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas e sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO De 2 a 4, calle del Cid, número

Se alquila

una casa de planta baja en la calle de Granada, número 52, para vivienda y establecimiento. Razón, don Rafael Díaz López, Granada, número 149.

LABORATORIO

de análisis clínicos del Dr. Verdejo Acuña Gerona, 10

Se alquila

un piso alto en la calle de Zaira número 6. Informarán, en el bajo de la misma casa.

Consulta especial de

enfermedades de la mujer A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

Trabajadores. Se necesitan oficiales en suelas de alpargatas en la fábrica AURO. RA. de Regol, en donde se darán cuantos datos se soliciten. Se pagan buenos sueldos.

PARRALEROS: VIDES AMERICANAS

Se han recibido varias remesas de las que tan buen resultado están dando hace doce años y cuyas variedades reseñamos. Variedades Rupestris Lot, primera Aramon por Rupestris, número 1 Gloria Montpellier primera Mourvedre por Rupestris 1202

INFORMARAN: MORENO RUIZ, CALLE REAL, 48, ALMERIA

# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en chocolates, sales, aceites y en granos, tes y tapocas.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## Aurora

Fábrica de calzado de jorona a base de suela de esparto

PATENTE DE INVENCION NUMERO 65.432

Se conceden exclusivas para las ventas o fabricación de este artículo.

(Para informes, fábrica AURORA, Sagol (provincia))

NOTA IMPORTANTE.—Teniendo noticia que algunas fábricas de alpargatas están empleando las suelas de esparto en su confección, se les advierte, que por ser contrario a las leyes vigentes, se abstengan de hacerlo en violación de los perjuicios que irrogan y las responsabilidades que habría que exigirles.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## La Perla Antigastrálica del doctor Delgado

CURA LOS FALCUMENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o viraques, vómitos después de las comidas, inspección, debilidad estomacal, saburra, disenterias y en general para todas aquellas molestias resultantes de malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Deposito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales

## La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POR CREACION DE CAPITAL

Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante el ahorro de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantía a seguridades absolutas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España.

POSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta de Fomento mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva cuenta.

3.º También pueden anualmente examina. las cuentas, de todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPÓSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la Ley de 14 de Mayo de 1908.

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una Junta de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general y a la dirección del Consejo general y a la de los especiales constituidos en cada una de las provincias de España.

### Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscritas.	Capital suscrito.	Préstamos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643,112	98.186.100	26.721.000
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.200.000

### Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo el doble de lo que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

### Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.930.000 pesetas. La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus clases en España.

### Traslado.

ALMERIA

La acreditada casa de don Juan Navarro, hoy es de su esposa doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, núm. 73

Compra de toda clase de

## Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

## MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . . . ptas. 1'50

Provincia, trimestre . . . . . id. 5'00

Extranjero idem . . . . . id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana,